

AFILIACIÓN DERECHO HABIENTE SENASIR

1. Resolución emitida por el SENASIR de Derecho Habiente.
2. Certificado de Matrimonio.
3. Certificado de Nacimiento de Derecho Habiente.
4. Certificado de Defunción original.
5. Cédula de Identidad del fallecido y los Derecho Habientes.
6. Última Boleta de Pago de Renta que acredite aporte a la C.N.S.
7. Formulario AVC-04 del Rentista o Trabajador fallecido.
8. Formulario AVC-07 sin llenar.
9. Formulario AVC-04 sin llenar.
10. Cédula de Identidad del esposo o esposa e hijos.